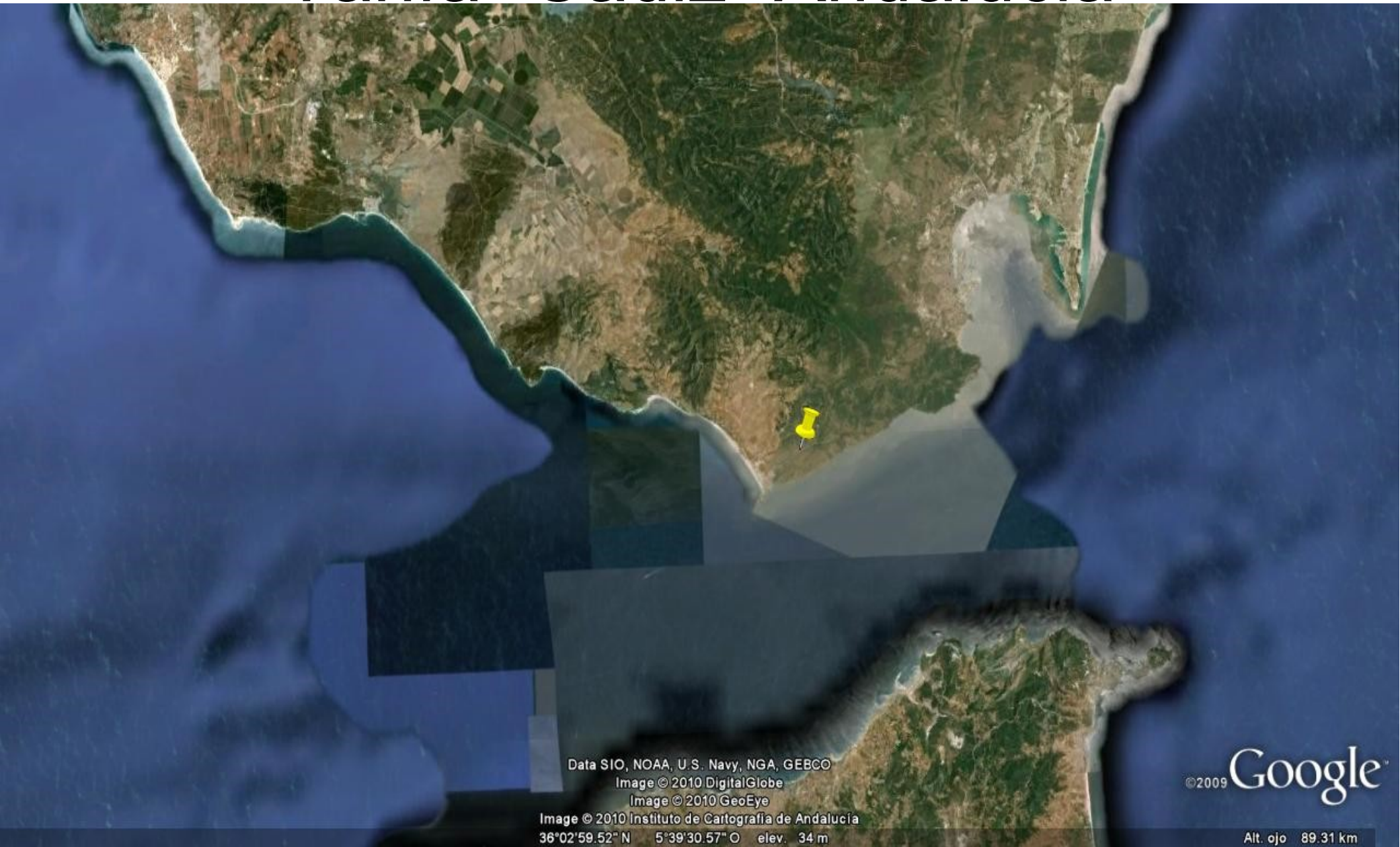


OPORTUNIDADES PERDIDAS



Nuevo Mirador del Estrecho Tarifa- Cádiz- Andalucía



Data SIO, NOAA, U.S. Navy, NGA, GEBCO
Image © 2010 DigitalGlobe
Image © 2010 GeoEye
Image © 2010 Instituto de Cartografía de Andalucía
36°02'59.52" N 5°39'30.57" O elev. 34 m

©2009 Google™

Alt. ojo 89.31 km

Objetivos del tratado europeo: Reducir las disparidades sociales y económicas entre los ciudadanos de la Unión

GOPAL 650 743 810



PROYECTO FINANCIADO POR LA UNION EUROPEA

PROYECTO COFINANCIADO EN UN 75% POR FONDOS FEDER DE LA UNION EUROPEA
FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL
INICIATIVA COMUNITARIA INTERREG III - A, ESPAÑA- MARRUECOS



MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA
SECRETARÍA DEL TRABAJO DE INICIATIVAS Y EMPLEO
SECRETARÍA GENERAL DE EMPLEO Y POLÍTICA



Autónoma de Cádiz / Consejo Insular / Turismo
Diputación de Cádiz



MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS
DEL CAMPO DE GIBRALTAR

CULTURCAD

Proyecto: NUEVO MIRADOR DEL ESTRECHO EN TARIFA (CADIZ)

Año: 2007 Empresa constructora: Contrat, Ingeniería y Obras, S.A.

Importe: 567.063,89

Comienzo: Noviembre 2007

Terminación: Abril 2008

Fondos:

Por orden de responsabilidad



JUNTA DE ANDALUCÍA



Instituto de Empleo y Desarrollo Socioeconómico y Tecnológico

Diputación de Cádiz



MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS
DEL CAMPO DE GIBRALTAR



EXCMO. AYTO. DE TARIFA

Nuevo mirador del Estrecho

2007





Desarrollo Metropolitano, Economía y Hacienda, Patrimonio, Contrata



Juana Garrido Pérez



**MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS
DEL CAMPO DE GIBRALTAR**

En Julio 2008 la Sra. Garrido decía:
¡Proyecto consensuado por todas las partes tanto por los
técnicos del Ayuntamiento como por los de
Mancomunidad. Se ha pensado todo con mínimo detalle
consiguiendo un objetivo primordial:
¡Instalaciones útiles!

<http://www.youtube.com/watch?v=4i-t6KUTvbw>

2010

¿Instalaciones útiles? Prohibido el paso



Septiembre 2010

¿Por qué se encuentra cerrado este edificio?

Teresa Cubillo García

Dirección General de Fondos Comunitarios

Subdirección General del FEDER

91- 583 5230



Marisa Piñero Castro

Jefa del Servicio de Desarrollo Socioeconómico e Infraestructura

IEDT-Diputación Cádiz

Servin_iedt@dipucadiz.es

Dice : Las obras que comprenden esta actuación han sido ejecutadas por la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar, habiendo sido recepcionadas de conformidad con fecha 14 de junio de 2008. Dicha actuación ha sido convenientemente verificada "in situ" por los técnicos del IEDT.



Diputación
de Cádiz

IEDT

INSTITUTO DE EMPLEO Y DESARROLLO
SOCIOECONÓMICO Y TECNOLÓGICO

Marisa Piñero Castro

Jefa del Servicio de Desarrollo Socioeconómico e Infraestructura

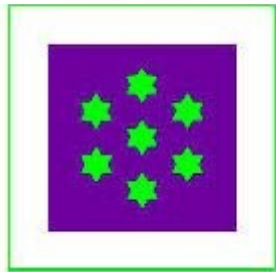
IEDT-Diputación Cádiz

Servin_iedt@dipucadiz.es

Y sigue diciendo: en el correspondiente informe emitido el 11 de Marzo de 2010 por la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar, a requerimiento del IEDT, sobre el estado y operatividad de las actuaciones cofinanciadas por Cultur-Cad, dicha entidad manifiesta que el Mirador del Estrecho, a pesar de que aun no se ha ejecutado el abastecimiento de agua y electricidad, y la adecuación de los accesos, ello no impide la afluencia de los visitantes durante todo año al observatorio, estimando el número de visitantes al año en

1.200

¿1.200 visitantes?



MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS
DEL CAMPO DE GIBRALTAR



¿Reparten cascos y seguros?

03 de Noviembre 2010

En las condiciones actuales, el Mirador del Estrecho puede cumplir sus funciones de forma muy restringida, es decir, para observación científica y visitas específicas programadas y guiadas, pero no para su apertura al público en general. Para ello sería necesario efectuar las actuaciones complementarias mencionadas anteriormente y que se describen a continuación:

1. Ejecución de los accesos desde la N-340.

Esta actuación comprende la creación de carriles de aceleración y desaceleración, según informe emitido por la Demarcación Provincial de Carreteras, para autorizar el acceso a las instalaciones. El proyecto de ejecución de esta obra está redactado.

La cuantía de las obras se estiman en 250.600 €.

2. Instalación depósito de agua potable para las instalaciones de Restaurante-Cafetería, así como de una depuradora biológica en el entorno del mismo y conexión a red eléctrica o instalación de generador.

Para dichas instalaciones son necesarias actuaciones de excavación y desmonte en los alrededores del edificio. El importe se estima en 200.000 €

Sin más y esperando haber aclarado la situación actual y las necesidades para la puesta en uso al público del proyecto Nuevo Mirador del Estrecho, le saluda atentamente.

LA VICEPRESIDENTA DE ECONOMÍA Y HACIENDA



Dña. Juana Garrido Pérez





Le recordamos Sra. Garrido

2008 Ud. decía:

Proyecto consensuado por los técnicos del Ayuntamiento y de la Mancomunidad.

Se ha pensado todo con mínimo detalle.

2010 Ud. decía:

Falta de acceso, depósito, depuradora y luz.

Ud. denomina esto ¿ Instalaciones útiles?



UNION EUROPEA



Instituto de Empleo y Desarrollo Socioeconómico y Tecnológico

Diputación de Cádiz



MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS
DEL CAMPO DE GIBRALTAR



¿Alguien puede explicar al pueblo como tenemos que entender que estas instalaciones necesiten 450.000€ para acceso, depuradora, agua y luz si fueron: **recepcionadas de conformidad con fecha 14 de junio de 2008. si han sido convenientemente verificada "in situ" por los técnicos del IEDT?**

Nuevo Mirador del Estrecho

Junio 2011

Edificio ejecutado con fondos públicos destinado al desarrollo del turismo ambiental en Tarifa.
Sin terminar, cerrado y deteriorándose día a día.



OPORTUNIDADES PERDIDAS



Rosmarie Hennecke Gramatzki
Lic. Demografía y Turismo

Una indignada más